JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE Ibagué Tolima., Enero Veintisiete (27) de Dos Mil Veintitrés (2023)

Proceso:

Ejecutivo.

Radicación:

73001400301220180023100.

Demandante: BANCOLOMBIA

Demandado: MARTHA ALEIDA GONZALEZ LEONEL.

Conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 444 del Código General del Proceso, por el término de diez (10) días, córrase traslado a la parte demandada del avaluó comercial del bien mueble vehículo de placas DRS - 089, clase automóvil, marca KIA, línea RIO, modelo 2018, presentado por la parte actora, por la suma de VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$26.690.000).

NOTIFÍQUESE

El Juez.

LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL **IBAGUE-TOLIMA**

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No. 003 fijado en la secretaría del juzgado hoy 30 de enero de 2023 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ